COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "COLIBRI DEL SUR S.A"

Yantzaza - Ecuador

Yantzaza, a 05 de julio del 2016

Doctora.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Lozano Morocho Alba Yolanda, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Estudiantil Colibrí del Sur S.A. ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañía, comunico que en la compañía de Transporte Estudiantil "Colibrí del Sur" S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Lozano Morocho	Armijos Sánchez	100 acciones		
Alba Yolanda	Deivis Bladimir		\$100.00 USD	Nacional
C.C: 1900489582	C.C: 190081007-6	\$1.00 c/acción		

Se deja constancia que la presente Transferencia de acciones, se halla inscrita en los libros de Acciones y Accionistas, con fecha uno de julio del dos mil dieciséis.

Sin otro particular que comunicar, solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

Alba Yolanda Lozano
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "COLIBRI DEL SUR S.A"

Yantzaza - Ecuador

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CONTRATANTE: A la celebración de este contrato de transferencia de acciones, comparecen por una parte la señora Lozano Morocho Alba Yolanda, portadora de la cedula de identidad Nº 190048958-2, quien se lo llamará el CEDENTE; y por otra parte el señor: Armijos Sánchez Deivis Bladimir, con cedula de identidad Nº 190081007-6, a quien en lo posterior se lo denominará el CESIONARIO, los comparecientes son capaces para contratar conforme en derechos se requiere, mayores de edad, domiciliado en la ciudad de Yantzaza, libre y voluntariamente, y en las condiciones que comparecemos convenimos celebrar el presente contrato, al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura celebrada el 19 de marzo del 2008 e inscrita conjuntamente con la resolución de la Intendencia de Compañía de Loja, registrada en el registro de la propiedad del Cantón Yantzaza el 02 de julio del 2008, con partida Nº 02, repertorio Nº 929, se constituyó la Compañía de Transporte Estudiantil "Colibrí del Sur" S.A. de la cual la señora Lozano Morocho Alba Yolanda es accionista activo.

SEGUNDA: CESIÓN Y PRECIO.- Por este instrumento la señora Lozano Morocho Alba Yolanda, transfiere a favor del señor Armijos Sánchez Deivis Bladimir, cien (100) acciones de la compañía de Transporte Estudiantil Colibrí del Sur S.A a perpetuidad, sin reservarse para el cedente ningún derecho derivado de este contrato. El precio pactado es de un dólar por acción, dando un costo total de cien dólares (100.00) valor que es recibido de manos del cesionario a entera satisfacción del cedente.

Para constancia de lo estipulado en el presente contrato, firman en unidad de acto el día de hoy 01 de julio del 2016.

Sra. Lozano Morocho Alba Yolanda

CEDENTE

Sr. Armijos Sánchez Deivis Bladimir

CESIONARIO











